



"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratitud de la Universidad"

Salta

•1 2 DIC 2024

RES. DECECO Nº 1300 24

Expte. N° 6426/06, 7150/15 y 6546/10

VISTO: La nota presentada por el Esp. Alberto Eduardo TEJERINA, D.N.I. Nº 11.080.649, mediante la cual interpone su **renuncia condicional** a partir día 01 de diciembre de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que el Esp. TEJERINA ocupa los cargos que a continuación se detallan:

- Profesor Adjunto Regular con dedicación semiexclusiva, de la Asignatura "Administración de Personal I" con extensión de funciones a "Administración de Personal II", de Sede Salta, desde el 14 de diciembre de 2007 (Res. Res. CS Nº 527/07 y DECECO Nº 1009/07).
- Profesor Adjunto Regular con dedicación simple, de la Asignatura "Gestión de Empresas", de Sede Salta, desde el 15 de junio de 2017 (Res. CS N° 226/17).
- Profesor Adjunto Temporario con dedicación semiexclsuiva, de la Asignatura "Gestión de Empresas", de Sede Salta, desde el 25 de agosto de 2011 (Res. CD-ECO N° 219/11 y DECECO N° 668/11).
- Profesor Asociado Temporario con dedicación semiexclusiva, de la Asignatura "Administración de Personal I" con extensión de funciones a "Administración de Personal II", de Sede Salta, desde el 14 de abril de 2023 (Res. CD-ECO Nº 107/23 y DECECO 242/23).

Que dicha renuncia condicional es un requisito exigido por la A.N.Se.S. para obtener los beneficios de la jubilación ordinaria, en los términos del Decreto Nº 8820/62.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia condicional interpuesta por el Esp. Alberto Eduardo TEJERINA, D.N.I. Nº 11.080.649, a los cargos que a continuación se detallan, a partir del día 01 de diciembre de 2024:

- Profesor Adjunto Regular con dedicación semiexclusiva, de la Asignatura "Administración de Personal I" con extensión de funciones a "Administración de Personal II", de Sede Salta.
- Profesor Adjunto Regular con dedicación simple, de la Asignatura "Gestión de Empresas", de Sede Salta.
- Profesor Adjunto Temporario con dedicación semiexclsuiva, de la Asignatura "Gestión de Empresas", de Sede Salta.

...///





Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratitud de la Universidad"

///...

RES. DECECO Nº 1300 24

Expte. Nº 6426/06, 7150/15 y 6546/10

 Profesor Asociado Temporario con dedicación semiexclusiva, de la Asignatura "Administración de Personal I" con extensión de funciones a "Administración de Personal II", de Sede Salta.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, al Director de Departamento, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, a la Obra Social de esta Universidad y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

M.C.C./D.G.A.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera Secretario As. Institucionales y Administrativos Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa. Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA VICE DECANA Fac. de Ca. Econ. Jur. y Soc.-UNSa